

 <p><b>Universidad Zaragoza</b></p>	<b>CONVOCATORIA PARA AMPLIACIÓN DE LISTAS DE ESPERA</b>  <b>(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)</b>
	Escala de Oficiales de Laboratorio y Talleres Especialidad Biomédica (Provincia de Zaragoza) Servicio de Animalario del Servicio General de Apoyo a la Investigación
	LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 5 de abril de 2022, publicada en el Tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ) el mismo día, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la ampliación de la lista de espera de Oficiales de Laboratorio y Talleres (Especialidad Biomédica), para la Provincia de Zaragoza, en el Servicio de Animalario del Servicio General de Apoyo a la Investigación, este Rectorado resuelve:

**PRIMERO.-** Declarar aprobadas las listas definitivas de candidatos admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

**SEGUNDO.-** Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

*El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente*



09b8122142164c76a16795d25f173337

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/09b8122142164c76a16795d25f173337>

CSV: 09b8122142164c76a16795d25f173337	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	12/05/2022 09:58:00	



**APELLIDOS Y NOMBRE**

ALBIZU MONLEÓN, JARA  
BALERDI HERNÁNDEZ, JULIA  
CATALÁN CATALÁN, BEATRIZ  
COLL GARRIDO, MARTÍN  
DOMÍNGUEZ CARPINTERO, JAIRO  
VÁZQUEZ QUILES, GONZALO



09b8122142164c76a16795d25f173337

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/09b8122142164c76a16795d25f173337>

CSV: 09b8122142164c76a16795d25f173337	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	12/05/2022 09:58:00	

**APELLIDOS Y NOMBRE**

BENITEZ LÁZARO, ANA  
 OROPEZA VELASQUES, RONALD VLADIMIR  
 SAGREDO ESTEVES, SHEILA

**CAUSA DE EXCLUSIÓN**

A  B  C  D  E  F  G  
 A  B  C  D  E  F  G  
 A  B  C  D  E  F  G



09b8122142164c76a16795d25f173337

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/09b8122142164c76a16795d25f173337>

- A.** Falta la titulación requerida. **B.** Fuera de plazo. **C.** Falta D.N.I.-N.I.E. **D.** No posee requisito edad.
- E.** No posee requisito nacionalidad. **F.** Falta Capacitación/Curso requisito requisito Base SEGUNDA F a) Cuidado de los animales
- G.** Falta Capacitación/Curso requisito requisito Base SEGUNDA F b) Eutanasia de los animales

CSV: 09b8122142164c76a16795d25f173337	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	12/05/2022 09:58:00	